



VENTANILLA AUTORIZADA LOCAL ETZATLAN

Viernes, 16 de Marzo de 2018

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente se le informa que C. RASTRO MUNICIPAL DE AYUTLA ha sido dado de alta satisfactoriamente en el Padrón Ganadero Nacional como Prestador de Servicios Ganaderos ubicándolo en el municipio de Ayutla en el estado de Jalisco y asignándole al mismo la clave:

(PSG) 14-017-0004-P03.

Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan. Quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.



MVZ ISIDRO LARA SIERRA
Jefe de

VENTANILLA AUTORIZADA LOCAL ETZATLAN

c.c.p. Archivo

La presente se extiende sin costo alguno.

La presente constancia no tendrá validez si no presenta el sello de la Ventanilla, firma y Holograma de Simiqa.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





**UNION GANADERA REGIONAL DE JALISCO
CENTRO DE SERVICIOS INTEGRALES MASCOTA**

Estimando(a) RASTRO MUNICIPAL DE AYUTLA le informamos que el día 16/03/2018, se llevó a cabo el
de su UPP NUEVA en el Padrón Ganadero Nacional (PGN), y la vigencia de su UPP vence el día 16/03/2019,
recordándole que cada año debe de mantener su UPP Actualizada.

NOTA: Puede encontrar algunas recomendaciones en la dirección electronica <http://sinigajalisco.jimdo.com>

Recibi Folio(s) de Holograma(s): B907459

**RASTRO MUNICIPAL DE AYUTLA
UPP 140170004P03**